



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA, CELEBRADA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2013.

En Madrid, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sita en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, siendo las nueve horas y once minutos del día 28 de junio de dos mil trece se reunieron, bajo la Presidencia de D. Jesús Moreno Sánchez Concejal del Partido Popular, D^a. Ana de Sande Guillén, Concejala del P.S.O.E., y los Vocales Vecinos D. Francisco Alegret Alonso, de I.U.-Los Verdes, D^a. María de los Reyes Amaro Morillo, del P.P., D. Carlos Antón la Poza, del P.P., D. Amador Barrero Cuadrado, del P.S.O.E., D. Germán Castillo Gómez, de U.P. y D., D^a. Juana Criado Cabrero, del P.P., D. Gonzalo Cuadrado Antolino, del P.P., D. Ismael de Pablo Sáez, de I.U.-Los Verdes, D^a. Sara González García, del P.P., D^a. María Jesús Gumiel Téllez, del P.S.O.E., D. Fernando Lozano Gañán, de U.P.y D, D^a. Manuela Marian Sánchez, del P.P., D. Juan Carlos Martínez Escribano, del P.P., D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, del P.P., D. Félix Pinto Millán, del P.P., D^a. Angelines Redondo Horcajuelo, del P.P, D^a. Esther Sánchez Riesgo, del P.S.O.E., D. Juan Manuel Ureña Castellanos, del P.S.O.E. y D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez, del P.P., y actuando como Secretario D. Luis Moreno Carretero, Secretario de Distrito de la Junta Municipal.

Excusaron su asistencia el Vicepresidente de la Junta Municipal, D. Joaquín María Martínez Navarro, Concejal del Partido Popular, y los Vocales Vecinos, D. Mario de los Ríos Varela, del P.P., D^a. Elizabeth de Pablo Brito, de I.U.-Los Verdes, D. Ricardo Fischer González, del P.S.O.E., y D. Rafael Jiménez Pascual, del P.P.

ORDEN DEL DIA

Punto Unico. Debate sobre el estado del Distrito de Usera.

Tomó la palabra el Concejal Presidente para iniciar su intervención recordando que el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid establece que en el primer semestre del año se celebrará un debate en el que se analizará la situación y el estado del Distrito, y éste es el motivo de este Pleno, que tiene una especial importancia ya dada la situación por la que atravesamos, inmersos en una crisis económica a nivel nacional, que afecta muy directamente a los municipios, especialmente al de la ciudad de Madrid que, como capital de España, debe hacer frente a numerosos aspectos de la vida cotidiana y de carácter excepcional, de los que otras ciudades carecen.

Dicha crisis ha supuesto una disminución de los ingresos municipales lo que ha llevado a la necesidad de elaborar el Plan de Ajuste para el periodo 2012 - 2022 aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el 28 de marzo de 2012, según lo establecido en el Real-Decreto Ley 4/2012, en un acto de responsabilidad se han tomado las medidas necesarias para que a pesar de la reducción presupuestaria, no se vean afectadas las prestaciones a los ciudadanos, y con un gran esfuerzo se sigan cubriendo principalmente las necesidades de ámbito social, educativo y hacia nuestros mayores, sin olvidar los ámbitos culturales y deportivos.

Para el Partido Popular es importante cumplir con el compromiso adquirido con el electorado y a pesar de la situación que vive la economía española, y que nada tiene que ver con la situación existente al inicio de esta legislatura, el Gobierno Municipal está dispuesto a cumplirlo, pese a las dificultades que la actual crisis esta generando, sin olvidar que las medidas adoptadas paso a paso por el Gobierno del Partido Popular, indican que el futuro es más alentador que en años anteriores, y ello gracias a la responsabilidad y a la solidaridad que todos



debemos tener, dando prioridad a las necesidades más urgentes e importantes de aquellos colectivos más desfavorecidos, política que ha venido siempre aplicando esta corporación, podemos ver el futuro desde un punto de vista más positiva.

El Ayuntamiento de Madrid está en lucha contra la crisis y ofrece alternativas contra la misma. Una de las muchas apuestas en este sentido han sido los Planes de Barrio, que aunque finalizaron en 2012, se han prorrogado para tres años más en muchos de los que ya existían e incluyendo otros nuevos.

Si descendemos del plano de la Ciudad al plano del Distrito vemos el enorme esfuerzo reequilibrador que se ha producido en los últimos años. Es obvio que el Ayuntamiento ha venido realizando un gran esfuerzo para mejorar las condiciones, tanto sociales como personales, de todos los ciudadanos de Madrid, a través de fuertes inversiones en infraestructuras, equipamientos y fines sociales, pero más concretamente en los Distritos del Sur de nuestra ciudad, que hasta ahora habían sido considerados como desfavorecidos y en algunos casos marginales. Prueba de ello es la ampliación de los Planes de Barrio finalizados en 2012 y que para el Barrio de Orcasur se ha ampliado a tres años más de vigencia.

En lo relativo al Distrito de Usera, dichas inversiones se han plasmado en una clara mejora de los equipamientos existentes hasta ahora. Dentro del ámbito educativo se han acometido obras de acondicionamiento y mejora por importe de 462.580 € que han supuesto una mejora del estado de los mismos, hecho que repercute directamente en el bienestar de los alumnos. Si tenemos en cuenta que en los años precedentes se habían realizado fuertes inversiones en algunos colegios con importantes deficiencias, en 2.012 se ha podido repartir dicha dotación presupuestaria de una forma más equitativa entre los diferentes colegios públicos del Distrito.

En cuanto al resto de los edificios municipales, como centros culturales, centros de mayores y servicios sociales, han visto mejoradas sus infraestructuras con una inversión de 295.000 €, en una clara postura de este gobierno municipal de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, tanto en el aspecto social como cultural, como los Centros de Mayores de Zofío, Orcasur, Evangelios y Loyola de Palacio, los Centros Culturales Cánovas del Castillo, Meseta de Orcasitas, Usera y San Fermín, así como la propia Junta Municipal en la que hay que destacar las obras ejecutadas en la misma, como centro de la gestión del Distrito y la cual, en beneficio del resto de dependencias municipales, se había relegado su adecuación a un segundo plano, y que por fin se han podido acometer para prestar un mejor servicio a los ciudadanos que cada vez, en mayor número, acuden a ésta Junta para realizar sus gestiones.

Las obras de reforma han consistido principalmente en la habilitación de la antigua sala de ordenadores de la planta sótano, para convertirla en una sala polivalente de usos diversos (actos, reuniones, coloquios, charlas, bodas, etc.), la sustitución del equipo de grabación de las cámaras de seguridad y ampliación de la red de vigilancia nocturna, mediante la instalación de nuevas cámaras, instalación de sistema de detección y alarma de incendios, en sustitución del de origen ya obsoleto, así como la subsanación de deficiencias en la instalación eléctrica.

En el área de deportes se han realizado obras de reforma y mejora por importe de 143.000 €, destacando las acometidas en el Polideportivo de Orcasitas que incluyen el acondicionamiento de las gradas del Campo de Fútbol III, reconstrucción del césped artificial, nueva red de abastecimiento y distribución de agua al Campo de Fútbol III y Pistas de Pádel, sustitución del cuadro de acometida para agua contra incendios, y acondicionamiento de la valla de cerramiento, así como otras obras menores en los Polideportivos de San Fermín y Orcasur.

Si tenemos en cuenta que la población de nuestro Distrito es de 141.000 habitantes, y el número de equipamientos de exclusiva titularidad municipal a disposición de los ciudadanos, la proporción es claramente positiva, con uno de los mejores ratios de Equipamiento/Habitante,



tanto de la ciudad de Madrid como de toda España, y para apoyar ésta afirmación paso a detallar los equipamientos con que cuenta el Distrito de Usera :

- 6 Centros Culturales: (Usera, San Fermín, Orcasur, Meseta de Orcasitas, Cánovas del Castillo y Centro Juvenil de La Cuesta)
- Centros de Servicios Sociales: (San Filiberto y Loyola, de Palacio)
- 7 Centros de Mayores: (Bringas, Orcasur, Pajuelo, Evangelios, Zofío, San Filiberto y Loyola de Palacio)
- Colegios Públicos
- Escuela de música (Maestro Barbieri)
- Escuelas infantiles (Cornisa y La Oliva)
- 5 Polideportivos: (Orcasitas, Orcasur, San Fermín, La Perla y Moscardó)
- Instalaciones deportivas básicas

Los Distritos persiguen acercar la administración al ciudadano y suponen el diseño de un nuevo modelo de gestión, con el que se impulsan unos servicios públicos de calidad, accesibles y conocidos por todos, siendo estos objetivos prioritarios de este gobierno.

Finalizado el ejercicio presupuestario 2.012 y habiéndose efectuado el estudio del cumplimiento de los objetivos marcados para el mismo, se debe resaltar el hecho del alto grado de ejecución de ésta Junta Municipal, que ha alcanzado el 99,67 %, lo que supone la práctica totalidad de la asignación que para el ejercicio 2.012 fue de 16.232.672 €. Esto ha sido así por el alto grado de eficacia administrativa con el que han funcionado los diferentes servicios de esta Junta, que han encaminado sus esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos descritos en el presupuesto de 2.012, con el reto de afrontar el crecimiento y la pluralidad demográfica que han caracterizado los últimos tiempos.

A lo largo de la siguiente exposición se podrán comprobar de forma cuantitativa los esfuerzos realizados, que están fuera de cualquier valoración subjetiva que pudiera realizarse. Del presupuesto administrado por este Distrito, el 60% se ha dedicado a los ciudadanos directamente a través de los Servicios Sociales, claramente incrementado respecto al año anterior en el que el porcentaje fue de 55,89%, lo que demuestra la prioridad e importancia que éste Ayuntamiento da, a cubrir las necesidades básicas de nuestros Ciudadanos, máxime, dentro del grave escenario económico y social en el que nos encontramos. Esta gran apuesta por ayudar a los más desfavorecidos incluye tanto a las personas mayores como a ciudadanos con una problemática específica. Se ha incrementado el número de personas beneficiarias de las distintas ayudas, así como de nuevos centros, paliando las necesidades básicas y urgentes a ciudadanos en dificultades, a las que de otro modo no hubieran podido hacer frente, afectando con ello a su vida cotidiana.

Como dato más significativo tenemos el Servicio de Ayuda a Domicilio al que se han destinado 8.587.757,60 €, lo que supone que, frente a los ajustes en otras partidas se ha seguido manteniendo al 100% una prestación que consideramos imprescindible dado el perfil de la población de nuestro Distrito.

Cabe destacar también la tramitación de todas las ayudas de comedor que se han solicitado, teniendo en cuenta que la demanda se ha visto incrementada dada la precaria situación económica a la que se ven abocadas muchas familias de nuestro Distrito, entendiéndose que, aunque se trata de una competencia claramente no municipal, Somos muy sensibles a la prioridad de cubrir una necesidad tan básica como es la alimentación de los menores.



También ha sido objetivo de esta Junta, atender en materia educativa a una mejora continua de los servicios ofertados, de forma que se consiga integrar en este objetivo a todos los interlocutores que participan en el sistema educativo, fomentando la motivación en alumnos y sectores desfavorecidos, conscientes de que la inversión en educación es una inversión muy rentable ya que afecta muy positivamente al futuro de nuestros niños.

En materia sanitaria se han intensificado significativamente las inspecciones realizadas, así como la toma de muestras, agilizándose de forma notable la disposición de recursos para la realización de estas actividades. Todo ello ha repercutido en un incremento de la confianza de los consumidores en un tiempo en que los cambios en el comercio están siendo rápidos y numerosos.

No hemos olvidado que la cultura es un medio infalible para lograr que los ciudadanos tengan salidas alternativas frente a factores de riesgo sociales que proliferan en la sociedad actual. Por ello se han puesto a disposición de los Ciudadanos de Usera, un gran número de actividades, talleres, festejos, etc., con el fin de innovar en cada uno de ellos, mejorando tanto los talleres como la programación de los centros culturales.

Desde este Ayuntamiento se ha apostado siempre por la participación de las Asociaciones Vecinales en la vida municipal. Desde este Distrito se ha fomentado el asociacionismo con subvenciones a dichas entidades vecinales, demostrando una clara actitud de colaboración con las mismas, dotándoles de ayudas económicas que les faciliten el formar parte de una forma directa y representativa en los actos más destacados del Distrito.

Hay que resaltar la importancia de los Planes de Barrio 2009-2012, cuyo Protocolo se firmó el 24 de abril de 2009 por el Alcalde de Madrid y el Presidente de la FRAVM, con el firme propósito de mejorar la calidad y condiciones de vida de los ciudadanos residentes en los barrios más desfavorecidos de la ciudad de Madrid. Dentro de esos Planes de Barrio y concretamente para nuestro Distrito, se designaron como destinatarios de este gran impulso a los barrios de Meseta de Orcasitas, Orcasur y San Fermín. Nuestro presupuesto se vio incrementado con una importante dotación económica que nos ha permitido realizar actividades que de otro modo no hubieran sido posibles.

Nuestros mayores han visto incrementadas sus actividades socioculturales con salidas culturales, paseos para una mejor condición física, actividades que les han acercado las nuevas tecnologías, etc. En el ámbito social se ha incrementado el apoyo psicológico a familias con miembros en factor de riesgo social, así como el servicio de atención psicológica a los mismos. Es decir, no sólo se ha tenido en cuenta la persona en grave situación de riesgo sino su ámbito familiar, como el factor más importante para la recuperación del mismo.

En una clara apuesta por la integración de la población inmigrante que en nuestro Distrito es muy alta, se han celebrado actos en los tres barrios, con alta participación de los ciudadanos, tanto inmigrantes como Españoles, demostrando que somos un Distrito abierto, con un interés especial en facilitar la integración de esas personas que han tenido que abandonar sus raíces y en muchos casos también sus familias, en busca de una vida mejor en nuestro País.

Dentro del aspecto cultural se han desarrollado una serie de actividades encaminadas a desarrollar un ocio más instructivo, acercando el cine y el teatro a los ciudadanos, así como actividades de verano para niños desarrolladas al aire libre. Durante el año 2012 se han celebrado reuniones con las asociaciones de vecinos integradas en este ambicioso proyecto, tanto para recibir sus propuestas, como para poner en común el seguimiento de todas las actuaciones, dentro de un ambiente de diálogo y participación que siempre ha caracterizado a



esta Junta, porque entendemos que tan importante es la dotación presupuestaria para poner en marcha nuevas actuaciones, como conocer de primera mano las necesidades y las inquietudes de los ciudadanos. Hemos de decir que en todas esas reuniones se nos ha transmitido el alto grado de satisfacción que los ciudadanos tienen de estos Planes de Barrio. Así como que en la reunión de evaluación general y cierre de dichos planes, las cuatro asociaciones representantes de los vecinos de los tres barrios incluidos en el programa, manifestaron como muy positivas todas las actividades que se habían desarrollado durante los cuatro años de vigencia.

Destacar por último el gran esfuerzo realizado en mejorar la calidad de funcionamiento de todos los servicios municipales, con el fin de lograr una administración humana y cercana a los problemas y necesidades de los ciudadanos del Distrito de Usera, cosa que se pone de manifiesto con el alto grado de ejecución presupuestaria ya mencionada del 99,67%, que se repite en la mayoría de los programas presupuestarios, como claro indicador del esfuerzo humano que hay detrás de esas cifras, demostrando que, tanto la corporación como el personal, están, por encima de todo, al servicio de los ciudadanos de Usera.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, el mismo indicó que su Grupo, en un principio, no iban a centrar su intervención en datos macro o micro económicos, sino que le iban a dar la visión como ciudadanos de Madrid que residen en el Distrito de Usera, a pesar de tener una duda a la hora de definir la situación actual del Distrito de Usera, ya que no se sabe si el distrito arde o se hunde.

Cuando se dice arde se refiere al sentido literal de la palabra, ya que gracias a la falta de previsión de esta Junta a la hora de adecuar el lugar desde donde se iban a lanzar los fuegos artificiales de las pasadas fiestas, pudimos disfrutar del espectáculo pirotécnico y de una hoguera de San Juan al mismo tiempo. Este ha sido un hecho muy grave pero estamos acostumbrados, al aquí no pasa nada hasta que desgraciadamente ocurre. ¿qué hubiera pasado si hubieran muerto o resultado heridas algunas de las personas que dormían en la Iglesia Rota?, en cuyo interior se encontraban entonces 5, ¿o si lo hubiesen hecho alguno de los espectadores de los fuegos que huyeron atemorizados?. Sin hablar del escándalo que se hubiera producido al quemarse un edificio incluido en el catálogo de edificios protegidos.

Si nos referimos al Usera que se hunde, lo hacemos desde dos vertientes. En el sentido literal de la palabra hundir ya que en todos los plenos se traen a su votación diferentes baches, socavones para su arreglo, en esto hay que decir para su descargo que no solo en exclusividad de Usera, en todo Madrid los socavones se reproducen por generación espontánea. Cuando decimos que Usera se hunde en el sentido metafórico de la palabra queremos decir que cada vez vamos a peor en casi todos los temas que son competencia de esta Junta Municipal de Distrito.

Por poner unos ejemplos:

- Transparencia, palabra tan de moda y que últimamente parece que ciertos grupos políticos acaban de descubrir. En esta Junta hemos pedido la literalidad de las actas para evitar problemas de malos entendidos y que no estemos supeditados al espíritu literario del secretario. Como dice el proverbio cada uno es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras y creemos que sería bueno que fueran literales para que cada grupo fuera responsable de cada una de las palabras que figuran en el acta. Otro tema, esta vez no de falta de transparencia pero si ganas de no comunicar, es el voto en contra de la petición de una cuenta en twitter de la actividad de la Junta Municipal del Distrito, no entendimos sus argumentos y nos parecen poco acordes a



la era digital en la que vivimos y mas cuando cada vez mas distritos se están dando de alta en twitter.

- Escasa participación ciudadana. Ya sabemos que no se puede obligar a las asociaciones a participar en los órganos de participación ciudadana, pero si se puede incentivar y motivarlas para que lo hagan. Esta motivación no tiene porque ser económica pero es muy frustrante para todo el mundo ver como las sugerencias o iniciativas que se puedan tener son olvidadas en el caso de que hayan sido tenidas en cuenta.
- Dejades de funciones por parte de la Junta Municipal de Distrito. Con esto nos referimos al escaso interés que se muestra desde esta institución a la obligatoriedad de la realización de las funciones que tiene asignadas. Por ejemplo, hace mas de un año se les puso en aviso de la gran cantidad de pasos de vehículos que no estaban legalizados, ustedes dijeron que se actuaba de oficio, pues sinceramente poco oficio creemos que tienen, porque el número de vados que se pueden observar sin la identificación siguen siendo cuantiosos en el distrito. Otro tema es la venta ilegal, si usted se baja de su coche oficial que por cierto votó en contra a la petición de la renuncia al mismo, y va por la calle Marcelo Usera desde el cruce de Rafaela Ybarra hasta la glorieta de Cádiz podrá observar a mas de 10 personas ejerciendo venta ilegal de productos alimenticios y aquí aparece otra vez la dejación de funciones en este caso de la policía municipal que viéndoles o actúan contra esa venta no reglada. Ese tipo de venta además de favorecer la economía sumergida y perjudicar a los establecimientos legales, supone un peligro desde el punto de vista sanitario. La venta ilegal también se ha denunciado en este pleno de manera reiterada por todos los grupos de la oposición en el mercadillo de Orcasur y todavía no se ha dado una respuesta satisfactoria al problema. Le voy a contar una anécdota, los días 11 y 12 de junio se produjeron dos robos en una misma óptica de la calle Marcelo Usera, pues el fin de semana pasado paseando por la calle Marcelo Usera me ofrecieron unas gafas de alta gama a un precio muy reducido.
- Otro tema en el que creemos que no se lucha con suficiente ahínco es en la proliferación de contenedores de ropa ilegal que florecen como las setas en otoño. Usted nos dice que es culpa de la ordenanza y de la ley que es garantista pero sinceramente creemos que se puede hacer algo mas que quitar solo los contenedores cuando son traídos a pleno. Y hablando de contenedores, esta vez de los legales, los de papel, desde este grupo le queremos hacer una pregunta. Hemos observado en algún contenedor de papel un letrero firmado por el Área de Medio Ambiente y Movilidad en el que se prohíbe que se depositen basuras bajo multa de 300 euros. ¿Cómo piensan controlar quien deposita las basuras?, y ¿Cómo piensan imponer dicha multa?. Se lo preguntamos porque hace un tiempo una vecina del distrito presentó una queja a través de Internet por la gran acumulación de basuras en la esquina de las calles Antonio Salvador y Manuel Muñoz, y cuando habló con la inspectora que mandó el área, esta misma le dijo que era prácticamente imposible imponer sanciones a no ser que se viera a la persona depositar la bolsa de basura. Por cierto, le informamos que la gente no ha debido de ver bien el letrero porque los pies del contenedor estaban otra vez lleno de bolsas de basura.

Nuestro distrito es uno de los mejores en cuanto a la dotación de instalaciones deportivas básicas, pero solamente en número ya que por falta de mantenimiento estas instalaciones deportivas básicas están cada vez mas deterioradas, desde este grupo pensamos que es mejor prevenir que curar y esto se puede aplicar al mantenimiento de todo tipo de instalaciones, siempre será mas barato arreglar un pequeño desperfecto en el momento que se produce a dejarlo durante años para que se haga mas grande.



Hablando ya de otros temas usted nos comentó que sus respuestas en la entrevista que le hicieron en la revista Gente sobre los planes que tenía del distrito eran simplemente la lectura de su programa electoral. Pues a él nos remitimos y, en su programa electoral, en la página 11 se dice literalmente sobre el transporte público y en concreto sobre las líneas de autobús:

"La ampliación de la red de Metro y de las líneas de la EMT actualmente existentes, deja todavía algunas carencias en relación con la comunicación transversal de determinados ámbitos de nuestra ciudad. Por eso nuestro compromiso será completar la red de líneas transversales en el ámbito de los distritos exteriores a la Calle 30, para lo que proponemos un conjunto de líneas que mejorarán la conexión entre los distritos de Hortaleza, Ciudad Lineal, San Blas, Moratalaz, Vicálvaro, y Puente de Vallecas en el sector este y entre los distritos de Latina, Carabanchel, Usera y Villaverde en el sector sur."

Pues bien, Sr. Concejal, le quedan dos años para cumplir su promesa electoral, le recuerdo que los programas electorales están para cumplirlos y que son el compromiso que usted tiene con los madrileños que le hayan votado o no.

Le decimos que le quedan dos años porque cuando se le ha preguntado en pleno sobre las líneas transversales, en este caso entre Latina y Legazpi su respuesta fue y se la leo literalmente del acta " que no hay previsión alguna de que la línea a que se refiere la pregunta se vaya a poner en marcha, por lo menos a corto plazo". Y "que este es uno mas de los proyectos que han tenido que ser aplazados debido a la crisis económica, manteniéndose la planificación del mismo, pero habiéndose diferido el inicio de su ejecución a un momento futuro en el que la economía se encuentre en una situación mas favorable."

Sinceramente, creemos que la crisis ya estaba instalada en este consistorio en mayo de 2011 y que no es excusa. Como usted siempre nos recuerda solo gobernamos en un pequeño pueblo de Ávila, Hernansancho, pero tenemos una serie de ideas que creemos pueden ayudar a la gestión del distrito.

Para no aburrirle le voy a citar dos de ellas de muy sencilla realización:

1. Control de los pasos de vehículos. En vez de subir hasta la asfixia la tasa impositiva de ellos creemos que es más justo que todos los ciudadanos paguen el servicio que usan, si todos pagasen se recaudaría mas dinero y hasta podrían bajarlo, eso es una regla de tres que cualquier persona puede entender.
2. Ajustar el coste de los eventos festivos. En las navidades del año 2012 se organizó a través de los vocales vecinos de esta Junta una recepción real a sus majestades de Oriente con coste cero para los ciudadanos de Madrid y con un coste de unos 500 euros para los vocales vecinos que participaron en el evento. Pues bien, este año y a pregunta de Izquierda Unida se dijo que el coste del evento de reyes había sido de 7.999 euros, 7.499 euros de diferencia entre un año y otro. Pensamos que esta diferencia de dinero bien se podría invertir en otro tipo de partidas como por ejemplo becas de comedor pero claro eso implicaría mucho mas trabajo de organización del evento por parte del personal de la Junta y de los vocales vecinos por lo que desde este grupo le ofrecemos desde ya nuestro apoyo para organizar la recepción real y creemos firmemente además que es una ocasión única para implicar a las Asociaciones de Vecinos y así intentar encauzar desde la Junta la YA muy despierta conciencia vecinal de este distrito



Y ya para terminar les rogamos sean más diligentes y rigurosos en su trabajo en esta Junta, no por nuestro Grupo, no por el resto de grupos de la oposición, ni siquiera por el suyo propio, sino por el bien de los vecinos de Usera.

A continuación se concedió el turno de intervención al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Ismael de Pablo Sáez, el cual manifestó su intención de reseñar los aspectos que pueden y deben ser mejorables en Usera, a la vista del deterioro paulatino del Distrito que nuestro grupo político sigue constatando desde el último debate sobre la situación de nuestro Distrito.

Pero antes de comenzar me veo obligado a hacer una declaración por cuanto me parece indignante el que en la Sesión extraordinaria celebrada el pasado viernes, 7 de junio de 2013 en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, la alcaldesa Sra. Botella haya dicho textualmente que: *"ningún balance desde este Ayuntamiento sería posible sin tener en cuenta la tragedia ocurrida en el Madrid Arena el pasado mes de Noviembre. Unos hechos dramáticos que nos han conmovido a todos, una tragedia sin paliativos y que nos debe servir para que entre todos procuremos que nunca más vuelva a repetirse algo parecido en nuestra ciudad"*.

Sinceramente señor Concejal, la responsabilidad sobre los hechos dolorosos ocurridos en el Madrid Arena son única y exclusivamente responsabilidad del equipo de gobierno de su partido que es el Partido Popular así que por favor no echen balones fuera y sigan depurando responsabilidades pero no olviden que con la nueva normativa que deja la puerta abierta a *"bares de 24 horas"* tendremos más problemas ciudadanos por la propia indefinición de la normativa que es un autentico cajón de sastre y en el Distrito de Usera, Izquierda Unida siempre ha defendido el que los ciudadanos y ciudadanas puedan disfrutar de los lugares de ocio pero según la normativa aprobada el pasado 7 de Junio por el Partido Popular *"las ampliaciones y reducciones deberán tratarse de forma individualizada para cada local o actividad, teniendo en cuenta que se trata de algo excepcional, en atención a las peculiaridades de las poblaciones, condiciones de insonorización, afluencia turística o duración del espectáculo"* como así reza el texto.

En primer lugar decir que deberían ustedes controlar de forma efectiva la noche de Madrid (y en concreto la de nuestro Distrito que es el de Usera) y, como el tiempo ha de darnos la razón desgraciadamente, con la normativa citada la conflictividad y el desasosiego van a pasar a ser la tónica general en perjuicio de nuestros vecinos y vecinas; recordándoles que no todo vale para hacer caja en esa espiral de voracidad recaudatoria en la que están ustedes inmersos.

Pero al fin y al cabo nos encontramos en un debate sobre la situación del Distrito aún cuando lo anteriormente citado nos va afectar y si empezamos por el desempleo que tiene el Distrito lo puedo decir señor concejal que en Enero de 2009 existían 9.608 personas sin trabajo y en Mayo de 2013 se disparan las cifras hasta llegar a los 13.828 desempleados.

Sin que se puedan menospreciar de ningún modo las cifras que he citado nos encontramos con que en el 2009 existían 4.353 personas sin subsidio de desempleo y en Abril de 2.013 existen 7.405 personas sin cobertura de desempleo.

Si además de esto nos encontramos con una subida astronómica desde el punto de vista económico que afecta a los más pequeños y jóvenes de Usera; lo primero que se detecta es que la cuota de una Escuela Municipal Infantil ha pasado de costar 110 Euros al mes a que la familia pague 260 Euros; es decir, un 136% más; se dice pronto.

Si se trata de los campamentos de verano para los pequeños nos situamos en que este año (los que puedan) van a tener que pagar 95 Euros cuando en el 2003 se pagaban 49 euros



Si hablamos de la entrada infantil a los Polideportivos Municipales lo que costaba 1,7 Euros en 2003 a día de hoy supone 4 Euros; es decir, un 135% más; también se dice pronto.

¿No cree usted que en vez de ser los eternos aspirantes a la candidatura olímpica con el consiguiente gasto que conlleva se debería potenciar el deporte de base?

Si nos referimos a las becas de comedor que ya no se reciben se ha pasado de pagar (cuando existían) 47 Euros al mes, a tener que pagar 137 Euros.

Si a esto le añadimos el que las familias que están cobrando la Renta Mínima de Inserción tienen que pagar 1,20 euros por niño o niña escolarizada cuando antes el coste era cero no podemos más que observar un nuevo ataque hacia los más desfavorecidos.

Si el abono transporte normal en zona A les costaba en 2003, 33,60 Euros; en 2013 les cuesta 54,60 Euros es decir, un 62% más

Si les gusta la música y quieren asistir a una Escuela de Música Municipal, el año pasado la tarifa era de 50 Euros al mes: Este año sus padres (si es que no están desempleados) tendrían que pagar 139,77 Euros al mes, un 179% más; (nada como animar a la cultura musical por su parte y la de su partido señor concejal).

Claro está que según palabras de la Sra. alcaldesa que ejerce como el Presidente de la Comunidad de Madrid, también de su partido, por mandato divino llamado popularmente "*dedazo*", ya que ninguno de los dos ha pasado por las urnas para ostentar el cargo que ocupan, lo importante según palabras de su alcaldesa son las exposiciones como la de la casa de Alba o el que puedan escuchar (si pueden pagarlo) a los solistas de la Filarmónica de Berlín o al tenor Plácido Domingo que nos costará un riñón a todos los madrileños sin que ni siquiera podamos disfrutar en el Distrito de otras voces menos promocionadas pero igual de profesionales como el tenor reconocido mundialmente Don Valeriano Gamghebeli que reside en el Distrito.

¿Qué ocurre con el teatro de Almendrales cerrado desde hace 15 años? ¿Verdaderamente creen ustedes que tapiándolo como han hecho nos sirve a los vecinos del Distrito?

¿A qué se debe el que todavía no se haya aprobado alguna iniciativa para la Biblioteca de San Fermín?

Sinceramente concejal; no veo ningún tipo de interés por su parte en potenciar culturalmente este Distrito

El plan presentado por la alcaldesa para Madrid está basado, como ella mismo ha declarado en la Sesión citada del pasado día 7, en tres vectores: "*transformar; disolver y desinvertir*". (Las tres palabritas se las traen); Pero olvida premeditadamente a los distritos más castigados por el desempleo y voy a pasar a hablarle por citar un ejemplo del Barrio de Orcasur:

En este barrio y si fuera un pueblo, porcentualmente tendríamos la localidad con más desempleados de todo el estado.

Tenemos un centro comercial en Orcasur conocido como "El Caracol" que está totalmente deteriorado e infrutilizado ocupándose ilegalmente alguno de los locales y manteniendo solamente dos abiertos al público.

Se le ha propuesto al Gerente del "IVIMA" - que es el propietario del centro comercial - por parte de los vecinos el destinar los espacios recuperables para poder ejercer proyectos sociales como así lo han requerido entidades como Caritas; Fundación Tomillo e ICEA por citar algunos de ellos.



¿Es que no puede hacer alguna gestión la Junta Municipal al respecto?

El Mercado de Orcasur se encuentra al 10% de su capacidad lo cual demuestra el deterioro del Barrio que, como todo el Distrito, muestra un abandono progresivo que raya la marginalidad.

En el número 1 de la calle Lanjarón se encuentra todo un edificio que estuvo destinado a albergar mujeres maltratadas. Este edificio se encuentra totalmente equipado para su puesta en marcha incluida la alimentación eléctrica fotovoltaica y además ha sido remodelado en sus tres plantas como salas de espacio pero sigue cerrado desde hace cuatro años; para derrochar más dinero, y eso que ustedes se han convertido en los defensores de la austeridad económica; el edificio cuenta con un servicio de seguridad privada como decimos, desde hace cuatro años. Y yo me pregunto Sr. Concejal, ¿es que no se puede utilizar el edificio para servicios sociales o culturales?

¿Acaso no pueden gestionar desde la Junta Municipal el que la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, que es la propietaria del edificio según tenemos entendido, el que se proyecte algún tipo de aprovechamiento?

En el Centro Cultural de Orcasur llevamos sin ningún tipo de programación desde hace un año.

La Biblioteca Municipal no presta libros desde el pasado 13 de Mayo y el 7 de Junio se ha procedido a su cierre a pesar de que en el pliego de condiciones se adquiría el compromiso de tenerla abierta al público con su correspondiente mantenimiento.

Las pistas deportivas polivalentes del barrio de Orcasur que he escogido como referente de la máxima de las desidias están totalmente abandonadas Como en todo el Distrito.

El solar donde se ubicaba la antigua Escuela Infantil en el nº 1 de la calle Tréveles junto al colegio religioso concertado "María Reina" se encuentra vallado sin que exista ningún tipo de proyecto para su utilización en beneficio del Barrio; otro indicio más del deterioro progresivo del Distrito al que el Partido Popular nos tiene acostumbrados.

Junto a las vías del tren cercano a las pistas deportivas polivalentes y el colegio antes citado existe una parcela de 33.000 metros cuadrados de los que 8.010 pertenecen al IVIMA. En esta parcela se plantaron originariamente diferentes especies de árboles pero nadie se ocupa de activar el sistema de regado aún cuando está instalado y destinado a un taller de huerto. Más abandono por parte de la Junta Municipal aunque ya dudo mucho de que les preocupe tanto deterioro.

No se termina de trasladar el mercadillo de Orcasur con los peligros – reiteradamente denunciados por parte de Izquierda Unida – que conlleva el actual espacio donde se ubica cada sábado a pesar de que se delimitaron topográficamente las nuevas ubicaciones para los vendedores ambulantes debidamente acreditados como tal. Por favor Sr. Concejal, si no se le caen los anillos dese usted una vuelta algún sábado por el mercadillo para ver el problema con sus propios ojos y no pida informes porque el mercadillo de Orcasur se ha convertido en una jungla y, como ya le he dicho en varios plenos, cualquier día va a ocurrir una desgracia.

Y ahora sin querer meterme en un debate de cifras que sería interminable debo referirme a algunos datos que conciernen a su política recaudatoria destinada a tapar los agujeros dejados por el partido popular en todos estos años de mandato.

En 2003 una pareja con un piso de 80 metros cuadrados pagaba de IBI 154,30 Euros. Este año pagará 568,02 euros; es decir, un 267% más

En el 2003 el gasto en alimentación y ropa les suponía 396 Euros al mes y este año ya son 745 Euros; un 88% más y sin poder tirar cohetes.



En el 2003 cada miembro de una familia (incluidos la abuela y los niños) debía 469 Euros por la deuda municipal. Este año deben 2.201 Euros un 369% más que ellos no han derrochado.

Es decir...pagan mucho más en impuestos, cobran menos salario, tienen menos y peores servicios pero son más caros. Y además deben mucho más dinero... por lo demás bien.

Posteriormente hizo uso del turno de intervención la Concejala y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a. Ana de Sande Guillén para indicar que el cómo está el Distrito tiene mucho que ver con el cómo se han presupuestado sus necesidades hasta ahora.

Los presupuestos para el 2012, y se puede decir lo mismo de los de 2013, significaron una nueva disminución económica respecto a los ya escuálidos del 2011. Peor en nuestros barrios, dado los componentes socio-económicos que tenemos, hace que los efectos de esta bajada sean superiores a la de otros distritos porque tenemos una población con más necesidades que cubrir pero la transferencias, las ayudas a las familias necesitadas, prosiguen la marcha hacia su desaparición cuando son más demandadas.

En esta situación económica, las promesas incumplidas no se reducen. Así, seguimos sin ver la rehabilitación del Mercado de Orcasur, la creación de una escuela infantil en Mirasierra y los espacios del teatro de Almendrales o de la antigua iglesia de Maris Stella que siguen deteriorándose ante su nula atención.

El Plan Especial, que nació en el 2009 hasta el 2013 para reequilibrar el distrito respecto a los otros veinte que tiene la ciudad, está semidesaparecido y el gran problema de nuestros vecinos, las altas tasas de desempleo, no es atendido, como debería, con un programa de fomento del empleo eficaz que haga frente con medidas locales al déficit. A pesar de su inoperancia, han ampliado un año más su vigencia. Esperamos que dentro de un año nos puedan hablar de resultados.

Era un Plan que debía contar con recursos extraordinarios para llevarlo a cabo y debería de fomentar la conexión territorial, buscaba la superación de los 16000 euros de renta per capita del distrito para acercarla a los 19000 euros de la ciudad. Contemplaba el buscar soluciones para los desequilibrios socio-económicos que padecemos con un paro del 24% en nuestras calles, muy por encima del 19 % de la ciudad. Pretendía defender como un valor la participación ciudadana y el trabajo de los consejos territoriales y marcaba una serie de actuaciones prioritarias y necesarias: planes de mejora en los centros educativos, construcción de una biblioteca en San Fermín, creación de un centro juvenil, dar solución al teatro de Almendrales, la creación de escuelas deportivas, la creación de un centro de día para personas con deterioro cognitivo, la creación de un centro de mayores, la urbanización integral del Paseo de Santa María de la Cabeza (esperemos que para hacer desaparecer los baches y a los mendigos que viven en el puente), la rehabilitación del Mercado de Orcasur, la construcción de un PAR en Cerroblanco, de una escuela infantil en Mirasierra, la realización de amplios programas de actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes y niños entre otras iniciativas.

Tan sólo con la realización de esas promesa la realidad de Usera hoy sería otra, pero ustedes no han hecho nada. Ni siquiera lo obligatorio, lo que marcan los presupuestos anuales, presupuestos que han ido adelgazando desde los 27.794.769 euros de 2011, a los 27.290.409 euros del 2012 y los escuálidos 25.948.584 euros del año en curso. Pero han ido creando conflictos con terceros por lo que tenemos un gasto nuevo de 13.539 euros para pagos jurídicos, nos preguntamos porqué no hemos recurrido a nuestro cuerpo de juristas para este trabajo. Al mismo tiempo, otra novedad: hemos tenido que pagar 150.000 euros de intereses de demora a proveedores por nuestra morosidad en los pagos.



En el mismo orden de cosas, los Planes de Barrio no han dejado de ser una ilusión con escasos resultados en la práctica. Tan escasos resultados que para el periodo 2013-2017 han diseñado otro(con un presupuesto ridículo de 160.000 euros) que va a velar por fomentar la convivencia y la integración, las actividades intergeneracionales, la participación de niños y adolescentes y la realización de escuelas de padres. Creemos que es ganas de rellenar papeles, nada más. No es un Plan de mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos, o por lo menos no lo ha sido hasta ahora.

Durante este último año las inversiones han sido muy escasas y se han limitado a realizar las pequeñas reparaciones de mantenimiento de los edificios municipales.

El grueso del dinero municipal ha tenido que dedicarse a pagar la deuda que hemos heredado del faraón, más de 7000 millones de euros (compárenla con la deuda de 2003 de 455 millones de euros) a lo que hay que sumar los intereses que produce. Por ello ha quedado poco dinero para atender a los paganinis y mejorar su calidad de vida. El año 2012 pasará a la historia de la ciudad como el año en el que a los trabajadores municipales se les robó una paga extra, acción que ya ha sido condenada por los tribunales.

Por esta falta de solvencia económica se ha potenciación también su fama de morosos, por el retraso acumulado en el pago a proveedores que ha superado los 180 días, los 6 meses y ha ido hundiendo a las pequeñas empresas y a los autónomos. En estos momentos la deuda a proveedores alcanza, que sepamos porque hay muchas facturas ocultas en los cajones de los diversos equipos de gobierno del PP, más de 800 millones de euros.

El mismo peligro corren las entidades ciudadanas por los retrasos en el pago de subvenciones que ustedes alargan en el tiempo.

Pero es norma el que ustedes ignoren a los vecinos. A estas alturas, esperamos que se hayan debido percibir de que la privatización del servicio de atención a los vecinos y de Registro ha traído el caos y el maltrato a los ciudadanos por el desconocimiento del trabajo a desarrollar y de la administración en la que se está.

En resumen, tenemos menos y peores servicios, llegando a estar algunos colegios sin calefacción por falta de pago. Afortunadamente, dentro de este panorama, han empezado las obras de ampliación de la biblioteca de Orcasur que se prometieron en el 2006.

El alumbrado, el alcantarillado, la recogida de la basura, la limpieza viaria, la pavimentación, la accesibilidad, el cuidado de las zonas verdes, son todos ellos servicios que van a la baja y sufren un constante deterioro. Ustedes siguen sin ser eficaces desde el gobierno municipal porque no responden a las necesidades de los vecinos. Todo lo intentan tapar con la publicidad y sus campañas de imagen; ¿recuerdan la de un alcorque un árbol?, pues echen un vistazo a nuestros alcorques vacíos, sucios y sin árboles.

No son tampoco eficientes porque recortan servicios mientras que suben impuestos, tasas y precios e incrementan el número de multas, buscando siempre el hacer caja y no dar mayor y mejor atención a los vecinos.

No tienen una gestión racional porque, por la deuda que han creado, deben de pagar un 20% de intereses. Con este gasto superfluo quedan pocos ingresos para las necesidades de la ciudad y sus habitantes. Miren, pagamos 996 millones de euros de deuda al año, pero tan sólo dedican 309 millones a servicios sociales, dicen que su prioridad, o 35 millones para políticas de empleo u 83 millones a Educación.



Pero que conste que no somos los únicos que les ponemos voz a las deficiencias del Distrito. La FRAV les ha planteada una serie de necesidades:

- Convertir el espacio de la subestación de la Princesa en equipamientos (IES).
- Utilizar el solar de Antonio López, 109-111, para equipamientos.
- Potenciar el Eje comercial de Rafaela Ybarra.
- Acabar con las barreras arquitectónicas (Campo de Criptana).
- Habilitar los espacios inter bloques (Almendrales, Orcasitas).
- Dar solución al espacio de la antigua iglesia de Maris Stella antes de que se derrumbe.
- Hacer una zona verde en Salvador Martínez.
- Ocuparse de los espacios vacíos y en mal estado de San Fermín.
- Dar calidad a las aguas del Manzanares como se ha hecho en otros tramos del río.
- Convertir la Caja Mágica en un pabellón cubierto deportivo para uso vecinal.
- Terminal el Camino de Perales y conectarlo con Villaverde.
- Reparar los accesos al IES Ciudad de Jaén.

Llevamos años siendo un distrito en retroceso ante el que no han respetado ni sus propuestas electorales y de forma sistemática han ignorado las sugerencias de la oposición, bien votando en contra en este pleno o no presionando para llevarlas a buen término. Podríamos citar muchas, pero sólo le voy a recordar algunas:

- La suciedad y la contaminación de la calle Tolosa,
- El caos del mercadillo de Orcasur,
- Las tapas de alcantarillas y registros desaparecidas,
- El retraso en el inicio de las actividades extraescolares,
- La inseguridad vial en las entradas y salidas de los coles,
- Los socavones en diversas calles, desde Marcelo Usera al Camino de Perales,
- Los diversos obstáculos en la vía pública,
- Aceras en mal estado, con el peligro que suponen para los viandantes,
- Solares en mal estado,
- Suciedad en las alcantarillas,
- Plagas de cucarachas y ratas.

Esto no es más que un pequeño ejemplo de anormalidades que se denunciaron en los meses de marzo y abril.

Seguimos siendo un distrito desfavorecido, marginal y con peligrosos puntos negros de inseguridad ciudadana. Pero, ustedes, ignoran los problemas que aparecen, por ejemplo, en los centros escolares, de inseguridad, de absentismo o de ausencia de actividades extraescolares. Nuestras calles están siendo poco seguras; miren, cuando en Europa se dispone de un policía cada un máximo de 500 ciudadanos, aquí el porcentaje es de 1 por cada 700.

Estas mismas calles están sucias y poco atendidas porque en la ciudad se invierten 76 euros por habitante para la limpieza y en el distrito tan sólo 53: una tercera parte menos. Ignoran el diálogo con las entidades ciudadanas y tienen problemas de relación con todas, por lo que creemos que deberían analizar donde está la solución. Su inoperancia les lleva a situaciones ridículas como lo es la realidad del Consejo Territorial del Distrito.

Pero tampoco escuchan a la oposición en los plenos cuando mes a mes les sugerimos soluciones, porque eso son nuestras proposiciones, y ustedes las rechazan o las aceptan pero no las llevan a cabo.



Hemos pasado un año a caballo entre las ganas de irse del alcalde, su inoperancia con unas arcas vacías y la dejadez de la nueva alcaldesa, con una sucesión de equipos de gobierno pero sin programa para solucionar los problemas que tiene la ciudad y sus habitantes, todo ello rebozado en la corrupción y el fraude fiscal de algunos miembros del PP.

El desempleo sigue siendo el mayor problema ciudadano y ustedes le dan la espalda, sin llevar a cabo, por ejemplo políticas activas de empleo. La calidad de vida continúa deteriorándose y el estado del bienestar es una quimera.

Mientras, han desaparecido de nuestros presupuestos partidas para personas sin hogar, para transferencias a necesitados, inmigración, planes de barrio, igualdad, han dejado sin gastar parte de la ayuda a domicilio, han abandonado la conservación de las instalaciones deportivas y dejado sin gastar el 60% presupuestado.

La verdad es que, con este panorama, creemos que su gestión ha sido patética. Y nos volvemos a preguntar donde está el dinero que no se ejecuta: más de 3 millones de euros en el 2012.

Intervino a continuación la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para señalar que hace un año que tuvo lugar el preceptivo debate sobre el Estado del Distrito. En aquellos momentos España estaba inmersa en uno de los momentos más difíciles de la historia moderna de nuestro País.

España en aquellos momentos no contaba ni con crédito ni con credibilidad, con una prima de riesgo disparada y con nuestra economía al borde del crack. Tampoco gozaba ya del prestigio internacional conseguido durante los años de gobierno del Partido Popular de José María Aznar y perdido durante los años de gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, con sus ficticios brotes verdes y sus falsas esperanzas de salida inmediata de la crisis. No podemos olvidar que la pérdida de credibilidad y prestigio supuso la pérdida de confianza en nuestro país y que es precisamente la generación de un clima de confianza lo que permite generar tendencias positivas con el consiguiente crecimiento del empleo y de la prosperidad.

Es cierto que nuestra Comunidad y nuestra ciudad estaba mucho mejor posicionada que el conjunto de España para acometer los avatares de la crisis, pero era innegable que la crisis afectaba a la economía madrileña y lógicamente a la economía de nuestro Distrito.

A lo largo de este año, se está consiguiendo un cambio y una transformación que nadie hubiera creído en junio de 2012. Este año de gestión está devolviendo la confianza y la credibilidad en nuestro país y sobre todo la esperanza a los ciudadanos que ven que hay salida al final del túnel y que seremos capaces de superar los retos y las necesidades que nos demandan y nos exigen.

Y lo hacemos mediante liderazgos políticos transparentes, voluntad férrea, espíritu de superación, vocación de servicio público por encima de intereses partidistas y trabajando, trabajando muy duro. Y esas son las señas de identidad del Partido Popular. Los mismos principios que nos permitió salir de la crisis cuando el Partido Popular ganó las elecciones en 1996 y los mismos que nos van a llevar por el camino de la recuperación.

Todavía nos queda un largo trecho por recorrer, no hemos salido todavía de la crisis y debemos acometer las actuaciones que sean necesarias para paliar el aspecto que más nos preocupa en estos momentos: la generación de empleo. Porque el derecho al trabajo es el derecho social fundamental.

Y en este sentido quiero hacer más literalmente las palabras de nuestra Alcaldesa en el Debate del Estado de la Ciudad de Madrid y que refleja claramente nuestro sentir con respecto al



tremendo problema de la falta de empleo: *"Y aunque nuestra tasa de desempleo esté 8 puntos por debajo de la media nacional, son cifras insoportables para una ciudad que aspira a ser, de nuevo, una referencia nacional e internacional en generación de actividad económica y empleo"*.

Tanto en la Comunidad de Madrid como en la ciudad de Madrid se han llevado a cabo actuaciones que sientan las bases para la estabilidad económica de nuestro país, de nuestro municipio y de nuestro Distrito. Actuaciones tales como la reducción del gasto público superfluo, la sostenibilidad de los servicios públicos de calidad o la eliminación de trabas administrativas que han permitido que se puedan abrir negocios sin la necesidad de licencia previa.

El debate del Estado del Distrito es el foro idóneo para explicar a nuestros vecinos cuál es el estado real del distrito, con transparencia, con veracidad, analizando nuestras debilidades y fortalezas, explicando cómo es la gestión que estamos realizando, porque sólo de esta forma seremos capaces de pedirles la comprensión que la gran mayoría están teniendo en estos momentos de tan difícil coyuntura económica.

En este sentido, poco más tengo que añadir a la descripción realizada de nuestro Distrito por el Concejal Presidente en su exposición. Hago más y del Grupo Popular al que represento todas y cada una de los aspectos indicados por nuestro Concejal.

Sí me gustaría resaltar algunos aspectos que me parece importante señalar para, por un lado poner en contexto a nuestro Distrito con respecto al resto de los 21 Distritos de Madrid y por otro demostrar que el Distrito en el que vivimos, aunque con aspectos mejorables, no es la ruina y la calamidad y la muestra de la dejadez absoluta que algunos miembros de la oposición quieren hacer creer a nuestro vecinos. Aunque la verdad es que con bastante poco éxito a la muestra del resultados de las elecciones de los últimos 25 años. Es más, el número de votantes del Partido Popular en nuestro Distrito es cada vez mayor, así que tan mal, tan mal, no lo estaremos haciendo. Y, cuidado, que somos conscientes y no nos duelen prendas en reconocer que hay aspectos que debemos mejorar y deberes por hacer.

Dicho esto me gustaría señalar lo siguiente:

- Con respecto al número medio de usuarios atendidos por el servicio de ayuda a domicilio Usera ocupa el cuarto puesto sólo superado por Latina, Carabanchel y Puente de Vallecas.
- En relación al número de usuarios atendidos por el servicio de comidas a domicilio nuestro Distrito se encuentra en el séptimo lugar por encima de Distritos tales como Chamberí, Salamanca, Hortaleza o Villa de Vallecas.
- Con respecto a los centros municipales de mayores Usera se posiciona como uno de los distritos de Madrid con un mayor número de centros sólo superado por Ciudad Lineal y Villaverde.

Esto es sólo una pequeña muestra del compromiso del gobierno del Partido Popular de nuestro Distrito con la cohesión social y con la protección de los colectivos más vulnerables, procurando el bienestar individual y familiar con servicios sociales accesibles y de calidad. Usera cuenta además con circuitos biosaludables e instalaciones físico deportivas en parques públicos destinados a personas mayores.

Otra muestra es el número de instalaciones deportivas en el Distrito, uno de los más altos de Madrid, facilitando a nuestros vecinos el acceso al deporte con instalaciones próximas y de calidad, con 5 polideportivos y 35 instalaciones deportivas básicas.



¿Y qué es lo que opinan los ciudadanos de nuestra gestión?. ¿Cuál es el grado de satisfacción con la calidad de vida de nuestra ciudad, de nuestro Distrito y con las actuaciones y servicios que prestamos?. ¿Cómo perciben los ciudadanos nuestra gestión?. Según las encuestas realizadas, instrumento básico de cualquier administración para evaluar la gestión realizada, la satisfacción de los vecinos con su barrio se sitúa en un 71,4 sobre 100, un indicador muy positivo, máxime en estos momentos que la coyuntura actual no permite satisfacer completamente todas las necesidades y expectativas planteadas por los ciudadanos.

Este año de gestión viene a constituir la garantía de que en los dos años que quedan de legislatura seremos capaces de cumplir las metas planteadas para el futuro. Y seguimos teniendo deberes por hacer y objetivos por cumplir. El más importante de todos ellos, como ya mencioné al principio, es disminuir la tasa de desempleo en nuestro Distrito, situada en un 19,53, siendo el barrio de Orcasur el más afectado con una tasa del 24,55.

Y no olvidamos otros: Mantener un Distrito seguro donde nuestros vecinos se sientan protegidos, luchar contra la contaminación atmosférica y acústica, conservar el patrimonio natural de nuestro Distrito, uno de los mejores de Madrid, con la corresponsabilidad ciudadana o impulsar un sistema de movilidad sostenible, competitivo, universal y seguro.

Muchas han sido las actuaciones llevadas a cabo en el Distrito por los distintos gobiernos municipales del Partido Popular. La mayoría de estas actuaciones se han llevado a cabo en tiempos de bonanza y ahora es el momento de hacerlas sostenibles. Reformando si es necesario los modelos de gestión hasta ahora utilizados. Tal y como han hecho otros países en Europa, de signo político totalmente diferente al ideario del Partido Popular, como por ejemplo los países nórdicos, prototipo de los socialistas europeos, los cuales han realizado reformas profundas en la gestión de sus servicios sociales. Y tampoco nos tenemos que ir tan lejos. En Andalucía, los partidos de izquierda han entendido que la mejor manera de garantizar la prestación de los servicios sanitarios en algunos de sus hospitales, se lleva a cabo mediante la innovación de su sistema de gestión. Porque si las cosas se hacen bien, y todos sumamos en aras del bien común, ganamos todos.

El Partido Popular de nuestro Distrito va a seguir aplicando una política que permita generar la confianza suficiente para que las empresas y los inversores fomenten la actividad empresarial, lejos del inmovilismo y del extremismo de otros partidos y que sienta las bases para que nuestro Distrito siga siendo un Distrito sostenible, abierto, solidario, innovador, saludable, joven, en reequilibrio y que siga siendo una de los distritos con mayor proyección dentro del Municipio de Madrid.

A continuación, tomó la palabra D. Jaime Parada Puig, en su calidad de Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Usera para poner de manifiesto la premura de tiempo para preparar su intervención, de cuarenta y ocho horas solo desde la celebración de la correspondiente Sesión del Consejo Territorial, en la cual se formularon una serie de preguntas, sobre todo en relación con el Plan Madrid Activa, de las que no se recibieron contestación.

Intervino el Concejal Presidente para indicar al Sr. Parada Puig que, debía centrar su intervención en aquellos temas que así se acordaron en la Sesión del Consejo Territorial celebrada a tal efecto, y a la que se acababa de referir.

Retomó su intervención el Sr. Parada Puig para indicar que el Distrito de Usera se encuentra muy deteriorado, sobre todo el barrio de Orcasur que ya es conocido como "Narcosur".

Volvió a tomar la palabra el Concejal Presidente para reiterar al Sr. Parada Puig que, como Portavoz del Consejo Territorial, debía ceñir el contenido de su intervención a los temas que fue



aprobados a tal efecto en el Consejo Territorial, omitiendo cualesquiera otro tipo de opiniones o consideraciones de índole personal.

Volvió a reanudar su intervención el Sr. Parada Puig, para indicar que la situación de conservación y mantenimiento del Distrito de Usera es muy grave, existiendo falta de tapas de registro de alcantarillado, de arbolado, e innumerables desperfectos en la vía pública, problemas todos estos que afectan de forma directa a los vecinos.

Tomo la palabra el Concejal Presidente para indicar que el Distrito de Usera, efectivamente, tiene defectos pero también es cierto que nos encontramos en una muy mala situación económica, con recortes presupuestarios continuos, a pesar que desde la Junta Municipal se lucha constantemente porque esta reducción sea la mínima posible, y que en ningún caso afecte a las partidas destinadas a la ayuda social, que es la materia más importante en estos momentos, ya que da ayuda directa a numerosos vecinos que la necesitan.

Es un hecho evidente que la crisis económica ha traído aparejada un muy importante descenso en el nivel de ingresos para las arcas municipales, no pudiendo tampoco incurrirse en ningún tipo de déficit debido al equilibrio presupuestario a que obliga el Plan de Estabilidad, todo lo cual hace que sea necesario acometer recortes de forma obligada, siempre intentando que la repercusión en la ciudad sea mínimo.

El Partido Popular está haciendo un gran esfuerzo en este sentido, sobre todo manteniendo las partidas de Servicios Sociales, si bien es lógico que los recortes si que influyan en otras partidas menos sensibles, como pueden ser las de mantenimiento. Es evidente que el Ayuntamiento de Madrid tiene una importante deuda, pero también lo es que la ciudad de Madrid tiene unas infraestructuras de una envergadura muy importante, las cuales se han construido con gran parte de esa deuda.

En contestación al Sr. Lozano Gañán, señaló la incongruencia de su planteamiento que se basan en una contradicción ya que se plantea por un lado la necesidad de no gastar, y por otro la de hacer inversiones, rozando la demagogia.

Reconoció que existe un problema en cuanto a los contenedores de ropa ilegal, el cual se agrava debido a los trámites legales que actualmente hay que hacer antes de proceder a la retirada de los mismos, estando pendiente de revisión aquella de forma que se simplifique todo el proceso, lo cual no implica que no se esté haciendo nada al respecto ya que las retiradas se producen, si bien las reposiciones suelen hacerse también e incluso a más velocidad.

En relación con las rejillas y tapas de alcantarilla que faltan, recordó que se debe a continuos robos, produciéndose los mismos a tal escala que la tasa de reposición es muy inferior a la de sustracción, siendo una problema de no fácil solución ya que la misma pasa por la detención de los delincuentes. Por otro lado, y respecto de la tasa de desempleo, indicó que el Partido Popular es el que ha hecho más por combatirlo y gracias a él se ha conseguido encauzar el problema mediante el arreglo de los problemas estructurales de base y fundamentalmente, un estricto control y equilibrio presupuestario.

En cuanto al estado de las vías del Distrito, reconoció que su estado no era óptimo, existiendo numerosas deficiencias las cuales sin embargo se están reparando, si bien puede que no con la celeridad de antaño por motivos exclusivamente presupuestarios, no pudiendo decirse en forma alguna que el Distrito de Usera se encuentre abandonado. Recordó también que muchas veces la mala imagen del Distrito surge precisamente de críticas exageradas de personas directamente vinculadas al mismo que, lejos de velar por los intereses de los vecinos, se dedican a realizar afirmaciones un tanto gratuitas buscando solo réditos políticos, sin pararse a pensar que ello no hace sino perjudicar a Usera.



Respecto a la Participación Ciudadana, señaló que las relaciones con las asociaciones y entidades sociales y vecinales del Distrito no son malas, como lo demuestra el hecho de que se la ha apoyado cuando han presentado proposiciones viables, pero cuando no lo son entonces tampoco se les puede dar ningún tipo de apoyo, lo cual confunden con una animadversión que no existe.

Intervino a continuación el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán para solicitar al Concejal Presidente que explicara de qué fuente había obtenido los datos referidos a que la ejecución del Presupuesto del Distrito de Usera era superior al 99%, ya que de los datos que maneja su Grupo ni el Ayuntamiento de Madrid en su conjunto, ni ningún otro Distrito, consta que haya alcanzado tal grado de ejecución.

Respecto de las inversiones efectuadas en los colegios públicos, recordó que el Concejal había señalado que se habían gastado 462.000 €, cifra que puede parecer elevada hasta que la ponemos en relación con el número de colegios del Distrito, diez, con lo que se obtiene una muy escasa inversión de 40.000 € por centro educativo. En cuanto al servicio de Ayuda a Domicilio, recordó que de su Presupuesto se detrajeron 150.000 € para hacer frente al pago de intereses por retraso en el abono de facturas a proveedores, cantidad que tuvo que dejarse de ejecutar en la prestación del mencionado servicio; se ha dicho que Usera es el cuarto Distrito en número de prestaciones de Ayuda a Domicilio, lo cual es cierto pero solo por motivos demográficos y por la existencia de una numerosa proporción de personas de avanzada edad en el mismo, si bien lo cierto es que la pregunta que habría que hacerse es si se ha dado atención a todos los usuarios que lo han solicitado.

En cuanto al problema de la contaminación atmosférica del Distrito, señaló que Usera es uno de los Distritos más contaminados de la ciudad de Madrid, lo cual contribuye a agravar más su situación frente a otros de la ciudad de Madrid, sin que se terminen de adoptar medidas eficaces al respecto. Se preguntó por cual es el destino del dinero que no se ejecuta del Presupuesto, reconociendo que se debe gastar en lo importante pero que se debe ser también especialmente ahorrador en todas aquellas cosas que no lo son, que no es otra cosa que una "austeridad selectiva", entendiéndolo que los impuestos deben ser altos para con ellos cubrir los servicios que demandan los vecinos, además de para servir como factor de redistribución de la riqueza, pero nunca deben utilizarse para gastos superfluos en los que debe primar una total austeridad.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Ismael de Pablo Sáez, el mismo indicó que en este año, el Colegio Ciudad de Jaén, en cada aula va a haber 27 alumnos, mas dos niños con necesidades educativas motorizadas, incremento de ratio que va a perjudicar su nivel académico; igualmente, y en relación con el colegio República de Venezuela, siguen existiendo numerosas deficiencias en el inmueble, incluyendo en las puertas de emergencia, sin que se haya efectuado actuación alguna al respecto.

En cuanto al descenso del número de parados del Distrito, señaló que quizás eso sea debido a que se ha alcanzado ya la masa crítica de despedidos, estos es, que ya no aumentan porque ya estamos en el nivel mínimo de trabajadores empleados el cual no puede descender más. Cuando se habla del servicio de Ayuda a Domicilio, se dice que el mismo ha aumentado, pero se calla que el tiempo de esa ayuda por beneficiario ha disminuido hasta una hora y media, lo cual lo único que supone es un empeoramiento en la prestación del mismo y en el beneficio que de este obtiene el ciudadano.

Recordó que las infraestructuras deportivas del Distrito se encuentran en un estado deplorable, sin ningún tipo de mantenimiento ni de reposición de los elementos rotos o deteriorados de las



mismas. La crisis económica de la ciudad de Madrid, a la que se señala siempre que hay recortes presupuestarios, no hay que olvidar que es buena culpa del anterior Alcalde, D. Alberto Ruiz Gallardón y del despilfarro continuo de su mandato, lo cual nos ha abocado a tener unas tasas de deuda inmensas y unos intereses también tremendos, que condicionan la prestación de servicios al vecino. En cuanto a seguridad, pidió que se volviera a instaurar la antigua Policía de Barrio, la cual tenía un cometido sobre todo de prevención del delito, al tener un servicio muy visible por todos los ciudadanos, si bien se suprimieron por motivos económicos.

En cuanto a Plan de Barrios 2009-2013, recordó que se han incumplido la gran mayoría de los compromisos en su momento acordado por el Sr. Gallardón, como puede ser el caso del Centro Juvenil del barrio de Zofío, la puesta en marcha del Teatro de Almendrales, la construcción de una Escuela Infantil en el barrio de Moscardó, la mejora de los centros educativos, la construcción de una biblioteca municipal en el barrio de San Fermín, y otras muchas, lo cual no lleva más que a la miseria tanto en la ciudad de Madrid como en el Distrito de Usera.

Intervino a continuación la Concejala y Vocal del Grupo Municipal Socialista, D^a. Ana de Sande Guillén para indicar que ha habido muchas promesas electorales incumplidas, como la correspondiente a la eliminación de altos cargos o la mejora de la calidad de vida de los vecinos. Puede ser que sea cierto que existen muchos robos de tapas de alcantarilla, pero el Grupo Municipal Socialista no pide que se incremente el número de agentes de Policía Municipal para vigilar aquellas, sino que se controle quién es el que compra estos artículos robados, tarea fácil de hacer si se quiere. Se habla también de caciques, cuando el Concejal Presidente tiene habitualmente actitudes de este tipo.

Hoy el Ayuntamiento de Madrid está resignado, sin rumbo, sin futuro, pasivo frente a los problemas de los ciudadanos, siendo imprescindible un inmediato cambio de actitud.

Posteriormente se concedió la palabra a la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para señalar que hay que escuchar la opinión de los vecinos, pero la de todos, ya que no la totalidad de los mismos opinan que la situación del Distrito sea tan mala como han apuntado los Portavoces de los Grupos de la oposición. Recordó que una cosa es proponer ideas que quedan muy bien en un discurso delante de los vecinos, pero otra cosa muy distinta es el poner en práctica estas ideas; así, a modo de ejemplo, recordó la gala de Reyes Magos de 2013, la cual fue una muy buena idea del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia la cual, a la hora de su puesta en práctica, solo contó con la intervención de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular.

El Grupo Municipal del Partido Popular va a seguir trabajando para intentar dar satisfacción a las necesidades y demandas de los vecinos del Distrito, trabajando muy duro para ello.

Concedido el turno de intervención al Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Usera, D. José Parada Puig, el mismo recordó que había recibido un mandato del Consejo Territorial, tras una votación en la que nueve miembros del mismo deciden que se traslade a este Pleno un malestar en principio reflejado por la Vicepresidenta del mismo, con respecto al deterioro del Distrito, no comprendiendo por qué no se le deja hablar de ello, a pesar de haber tenido tan solo cuarenta y ocho horas para preparar su intervención. El Distrito de Usera necesita un plan de choque integral para evitar el progresivo deterioro que está sufriendo; el Distrito de Usera no quiere convertirse en un Distrito en el que las inversiones se están basando en blanqueo de dinero, lo cual es una realidad ya que aparecen noticias continuas sobre inversiones en locales para montar negocios que al poco tiempo terminan cerrados.

Tomó la palabra el Concejal Presidente para interrumpir al Sr. Parada Puig recordándole que tiene que ceñirse a lo que en su momento se aprobó al respecto en el Consejo Territorial, del cual es Portavoz. Si se aprobó que se diera traslado el supuesto abandono del Distrito, la



intervención debería referirse a ello, desarrollándolo como el Sr. Parada Puig estime oportuno, pero sin terminar refiriéndose a otros temas que no tienen ningún tipo de relación con aquél.

En cuanto a la supuesto inversión de 40.000 € por colegio a la que se había referido el Sr. Lozano Gañán, señaló que puede parecer una cantidad baja pero que en muchos colegios no se ha llegado a gastar ni siquiera esa cantidad, ya que la inversión definitiva depende del estado del centro: así, estos años posteriores, ha habido colegios en los que se realizaron fuertes inversiones, por lo que su estado actual es bueno y no han necesitado gastos adicionales. Las inversiones actuales son las necesarias y adecuadas a la situación real del centro en cuestión, teniendo que priorizarse en función de su urgencia y en constante comunicación con los Directores de aquellos.

En cuanto a la partida de Ayuda a Domicilio, indicó que esa partida no se hubiera modificado de haber sido a principio del ejercicio presupuestario, pero la situación surge a 26 ó 27 de diciembre, momento este en el que la cantidad no gastada ya no lo iba a ser y pasaría a ser un remanente presupuestario, motivo este por el que se utilizó parte para el pago de las costas judiciales. Respecto a que no se conceden ayudas a todos los solicitantes, reconoció que ello es cierto ya que se deben cumplir unos requisitos mínimos para ello, de forma que aquellos interesados que no los tienen no pueden percibir ayuda alguna. Independientemente de ello es cierto también que se han rebajado las cuantías de las prestaciones, debido a los recortes presupuestarios, y la necesidad de atender al mayor número de usuarios posibles, y ello siempre con el previo informe de los servicios técnicos correspondientes encargados de la valoración individual de cada caso concreto.

Respecto al mayor ratio de alumnos en el Colegio "Ciudad de Jaén", indicó que ello es cierto y debido a la imposibilidad de aumentar el número de docentes por los recortes presupuestarios habidos. Los recursos económicos son ahora muy escasos, de forma que hay que repartirlos para que pueda ayudarse al mayor número posible de ciudadanos que los demanden. Respecto a la situación de la plaza de la Asociación, reconoció que la misma puede ser mejorable, pero recordó que en su momento los vecinos ya pidieron que fuera el Ayuntamiento de Madrid el que se hiciera cargo de los gastos de la renovación de las tuberías del sistema de calefacción privada de los edificios de la zona; en este caso, estaba prevista la remodelación de toda la plaza pero en el último momento las asociaciones vecinales de la zona llegaron a un acuerdo con el Alcalde en el sentido de que el Ayuntamiento se hiciera cargo del pavimento de las calles posterior a las obras de renovación de los referidos conductos del sistema de calefacción, lo cual se hizo pero a costa de que ahora ya no haya fondos suficientes como para acometer la reforma integral de la plaza.

No habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente dio por finalizada la Sesión, siendo las once horas y catorce minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo: Luis Moreno Carretero.